



ACTA DE FALLO

CONCURSO N°: DOP-RF-002/2018

OBRA: "REMODELACION, MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN ZONA TURISTICA DE PLAYA DEL CARMEN (DE LA AV. JUAREZ A LA AV. CONSTITUYENTES Y DE LA 5TA. AV. A LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE)"

LOCALIDAD: PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO., SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PROCEDE A DAR EL FALLO DEL CONCURSO No: DOP-RF-002/2018, EL CUAL SERA FINANCIADO CON RECURSOS FISCALES (DEL RUBRO DE SANEAMIENTO) DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD , POR LA C. DORYS AKE SIERRA, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, Y QUIEN PRESIDE EL ACTO, ACOMPAÑADO DE LAS PERSONAS INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTÁ OBRA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE OTORGA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LA EMPRESA:

"HECAND, S. DE R.L. DE C.V."

CON UN MONTO DE: \$ 3'774,481.51 (SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 51/100, M.N.), IMPORTE CON I.V.A.

ESTA DECISIÓN BASADO EN EL DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, YA QUE LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLE CON SER LA PROPUESTA SOLVENTE QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD PARA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE ACTA LE SIRVE A ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO No. HAS-DGIDUMayCC-RF-002/2018 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2018 A LAS 15:00 HRS, QUEDANDO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 03 DÍAS HÁBILES A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

LAS GARANTÍAS SERÁN MEDIANTE FIANZAS EXPEDIDAS POR UN INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA DENTRO DE LOS SIGUIENTES 02 DÍAS HABLES A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y SE ENTREGARAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO.



ASÍ MISMO EL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, EN LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

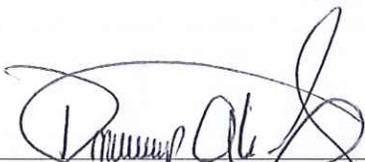
EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, SERÁ DEL 26 DE FEBRERO DEL 2018 AL 30 DE MARZO DEL 2018.

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA LICITACION PODRAN SER DEVUELTAS, A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 70, PARRAFO TERCERO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

A CONTINUACIÓN Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO LAS 15:15 hrs. DEL MISMO DIA EN QUE SE LEVANTA.

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

ENCARGADOS DE LA EMISION DEL FALLO:



C. DORYS AKE SIERRA
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y
CAMBIO CLIMATICO

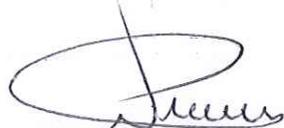


ARQ. JESUS COETO CARLIN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:



ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE LICITACION
Y CONTRATOS

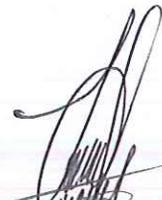


ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO
COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS

TESTIGOS:



ING. YALIT GUZMAN GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE OBRA



ING. JOSE MELVIN MAY PEREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL



POR LAS EMPRESAS:

ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE
CAMPECHE, S.A. DE C.V.
ING. GUIDRI OLIVER GONGORA CAAMAL

PROCALCON, S.A. DE C.V.
ING. JAVIER ALEJANDRO HERNANDEZ SANTILLAN

HECAND, S. DE R.L. DE C.V.
ING. HARBAY ROSADO RODRIGUEZ